Ministerio de HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORÁNDUM DPMF Nº 191 /2022

A	:	**SR. MIGUEL SALVIONI**, JEFE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO – SSEE
DE LA	:	**DIRECCIÓN DE POLITICA MACRO-FISCAL**
REF.	:	Cronograma de Actividades Aprobado a ser realizado por el consultor José Tello
FECHA	:	16 de junio de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir el informe de las actividades realizadas desde el 6 de mayo de 2022 hasta el 5 de junio de 2022 por el Consultor José Carlos Tello Paredes, con C.I. Nº 7701221, en el marco del Contrato M.H. Nº 22/2022.

Al respecto, se adjunta un resumen de las principales actividades realizadas por el Sr. Tello, y la orden de servicio 371/2022 conforme a los términos de referencia. Asimismo, teniendo en cuenta que las actividades fueron realizadas satisfactoriamente, se solicita la emisión del Informe de Conformidad Orden de Servicio 371/2022 correspondiente al mes cumplido.

Respetuosamente,

MINISTERIO DE HACIENDA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
Subsecretaría de Estado de Economía
Dirección de Política Macro-Fiscal

ROLANDO SAPRIZA
Director de Política Macro-Fiscal

Ministerio de HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Principales actividades realizadas por el consultor Dr. José Tello en el marco del Contrato M.H. Nº 22/2022

(6 de mayo de 2022 – 5 de junio de 2022)

- **Reunión de trabajo sobre la elaboración del informe técnico denominado "Lineamientos de la Política Económica de Mediano Plazo"**

  A solicitud del Sr. Rolando Sapriza, Director de Política Macro-Fiscal, el consultor se reunió con el director con el objetivo de diseñar un documento que contenga los lineamientos de una política económica de mediano plazo. Dado el nuevo escenario internacional de retorno de las tasas de interés a sus niveles de largo plazo, junto con el aumento de la inflación de bienes transables y no transables, se hace necesario reconsiderar la política económica de un país pequeño y abierto como es Paraguay. Se adjunta el esquema propuesto.

- **Elaboración de los materiales de enseñanza del curso de capacitación "Evaluación Cuantitativa de la Política Pública"**

  De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia que se menciona en el contrato MH Nº22/2022, el consultor debe diseñar y elaborar los materiales de enseñanza de los cursos de capacitación. En este informe se adjuntan los materiales de la sesión teórica Estimador de Regresión con Discontinuidad, así como los códigos en Stata que forman parte de las sesiones de laboratorio de los temas "Estimador de Diferencias en Diferencias" y "Regresión de Variables Instrumentales."

- **Presentación de informes sobre las actividades realizadas al Director de Política Macro-Fiscal.**

***

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Economía
Dirección de Política Macro-Fiscal

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 371/2022

Fecha de Emisión 19/04/2022 - ORIGINAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 22/2022 - SERVICIO DE ASESORÍA, CONSULTORÍA Y CAPACITACIÓN PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ECONOMÍA			
PROVEEDOR	JOSE CARLOS TELLO PAREDES	RUC	7701221-6
DIRECCION	DR. JUSTO P. BENITEZ Nº 181 C/ SANTA RITA		
TELEFONO / E-MAIL	(595 21)578 946, //(0983) 316 316 / jctello@uc.cl		
Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 22/2022.-			
SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	245/2022
LUGAR DE ENTREGA	PALMA Y CHILE	PAC	405427
PLAZO DE ENTREGA		CD	CD-12006-22-212030
MODALIDAD	Contratación Directa		

FORMULACION Y EVALUACION DE LA POLITICA ECONOMICA

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES 3/10	UNIDAD	----------	15.000.000	15.000.000

TOTAL	15.000.000

SON GUARANÍES: QUINCE MILLONES.-

ELABORADO POR	REVISADO POR	DPTO. PROCESOS UOC	COORDINACION U.O.C.	PRESUPUESTO
	Lic. Gerardo Barrientos Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH	LIC. LUIS IBALA Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH	ABOG. ANDRES SORIA	